

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Rames del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles un su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

LA HONROSA CAIDA DE HERRIOT

Las dos sesiones de la Cámara que produjeron la dimisión del tercer Gabinete Herriot quedarán, en los anales parlamentarios de Francia, como unas de las más dramáticas.

Francia e Inglaterra. Había que pagar a pesar de la moratoria Hoover, a pesar de los acuerdos de Lausana, a pesar de todo. A una nota rotunda sucedió otra más seca aún.

Herriot cayó del modo más honroso y en la postura más gallarda que puede apetecer un Jefe de Gobierno. Cayó por hacer honor a una firma que él no había estampado.

En la Cámara francesa se reafirmaron los diversos criterios de 1929. Unos optaban por la rescisión unilateral de un contrato, ya virtualmente nulo por las resoluciones de Lausana. Otros querían pagar; pero condicionando el pago.

La Cámara de 1929 cometió uno de los pecados más imperdonables en política: un pecado de ingenuidad. Ya se había disipado aquella vana y abominable esperanza que el desventurado Klotz y el realista Tardieu concretaron en aquella frase: "Alemania pagará!"

Los Estados Unidos, con una intransigencia difícilmente comprensible y menos justificable aún, negaron de nuevo. Habían de pagarle en sus condiciones. No aceptaban ningún compromiso previo.

Hablando con el Gobernador

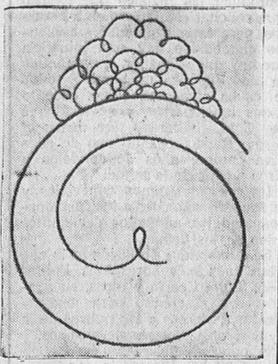
Se restablece la normalidad en la provincia. Fuerzas que la recorren. Yo no respondo más que de lo que digo

Mi agradecimiento —comenzó diciéndonos ayer el gobernador civil señor González Gamonal—, al personal de este Gobierno, a mis amigos, a los funcionarios de Telégrafos y Teléfonos, a las fuerzas de Vigilancia, Seguridad, Asalto y Guardia civil, y en una palabra a todos los sectores sociales que durante la huelga ya terminada me han prestado su más decisiva asistencia y cooperación.

Me toca ahora, con la misma serenidad con que procuro conducirme siempre, aceptar la crítica de mi gestión con respeto a todas las opiniones; pero inexactitudes, no. Yo soy un hombre modesto incapaz de jactancias estúpidas. Yo no he dicho jamás que nada sea poco para mí ni me he sentido nunca prematuramente superior a ningún problema.

Yo no digo insensateces. Puede sacar "La Gaceta Regional" las consecuencias que quiera del conflicto pasado para servir a la política que representa, que a mí lo estrictamente político me es ajeno en la representación que ostento; pero no es legal usar armas envenenadas contra un hombre que siempre juega limpio.

Una exposición de caricaturas de Pepe Ardíd



SERAFIN ALVAREZ QUINTERO, por José Ardíd

El notable dibujante salmantino Pepe Ardíd, que ofreció a EL ADELANTO las primicias de su buen arte, expone actualmente en Madrid, donde ahora reside, varias de sus más originales caricaturas.

Y he aquí lo que un gran periódico de la capital de la República dice: "El joven caricaturista José Ardíd, que expone en el Círculo de Bellas Artes actualmente, en unión de Melgosa y Segrelles, es un caricaturista nuevo en esta plaza, y muy joven, que domina este ejercicio de encontrar en lo más inverosímil un parecido notorio. La caricatura de Serafin Alvarez Quintero es modelo en el género. La metáfora humorística más esquemática, conservando, no obstante, el parecido."

Política local

Partido Republicano Radical-Socialista. Mañana, a las siete de la tarde, celebrará junta general el dicho partido. El orden del día de la reunión es el siguiente: 1.ª Elección de mesa de discusión. 2.ª Discusión de la actuación del Comité Ejecutivo local en relación con la huelga de Salamanca.

Escuela Graduada de Niños, Aneja a la Normal del Magisterio

Relación de niños a los que corresponde ingresar en esta escuela desde el día de la fecha hasta el día 22 del actual. Grado primero. Gaudioso Sierra Hernández, José Luis Hernández, Luis Cifuentes Blázquez, Manuel Porras Poveda, José Alonso Serrano y José García Hernández.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Atenta siempre esta entidad a velar por los intereses y derechos de sus electores en cuanto se planteó el conflicto de la huelga en Salamanca, elevó una instancia al ministro de Obras Públicas solicitando la concesión de la condonación de los derechos de almacenaje por la imposibilidad en que se encontraba el comercio y la industria de retirar las mercancías de las estaciones a causa de la huelga del ramo de transportes.

LOS CONCEJALES HABLAN DEL ORIGEN, DESARROLLO Y SOLUCION DE LA PASADA HUELGA GENERAL

Y APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA 1933

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió ayer tarde el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Santa Cecilia, Parodi, Alba, Sotés, Domínguez, Maldonado, Marcos Escobar, Santos Miras, Población, Núñez Rodríguez, Salcedo, Olivera, García Puente, Unamuno y García y García.

Las gestiones que han dado fin al conflicto. El alcalde insiste en que conviene repetir que con anterioridad al planteamiento de la huelga el Ayuntamiento adoptó unos acuerdos que han servido, legítimamente modificados, para solucionar el pleito, y a este efecto da lectura al acuerdo aludido, que se publicó en el manifiesto editado por los partidos republicanos, a fin de que conste en el acta de la sesión.

bor realizada por la minoría socialista en la gestión de solución de la huelga, ocultando su intervención, que ha sido eficazísima, para poner fin al conflicto. Añade que los concejales socialistas esperaron a que regresasen de Madrid los comisionados de la Agrupación, para ponerse al habla con ellos, e iniciar las gestiones que han dado el resultado conocido.

Sesión ordinaria

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la anterior. Antes de comenzar la discusión del orden del día, hace uso de la palabra el señor alcalde. Comienza diciendo que siendo esta la primera vez que se reúne el Ayuntamiento después de la solución de la huelga general, y deseando aprovechar la asistencia a la sesión de todos los concejales que componen la mayoría republicano-socialista, a quienes agradece su asistencia, para dar cuenta de lo sucedido durante toda esta semana, explicando cuál ha sido su actuación, para ser después juzgada.

Después pide a los señores Alba y Paredes que den algunas aclaraciones respecto a lo que según el documento de arreglo del conflicto dichos concejales se comprometieron. El señor Alba recoge la alusión del señor Núñez Rodríguez, para explicar cuál fué su intervención en la noche del jueves. Dice que dándose cuenta de la gravedad de la situación, que podría acarrear un grave daño tanto para los obreros y su organización como para la capital y la provincia en general, se decidieron a intervenir en el asunto, y para ello examinaron en el Ayuntamiento los planos, proyectos y créditos que pudieran ser colocados obreros en paro forzoso. En vista de estos proyectos, se decidieron a ponerse al habla con la comisión de la Agrupación Socialista, estimando que en la ejecución de los proyectos municipales, podía darse trabajo hasta el día 12 de marzo próximo.

Estima el señor Marcos Escobar que las gestiones hechas en Madrid han tenido una influencia decisiva en la solución del conflicto. Para terminar, dice que también ha sido objeto de las insidias y bajezas de determinadas personas, pero que no las recoge porque no ofende quien quiere, sino quien puede.

Y variaron radicalmente. ¿Cómo no habían de cambiar? Ni el propio Stresemann ocultó jamás su esperanza de que Alemania se liberase de plan Young, como se había redimido del plan Dawes. La mutación se verificó en la Conferencia de Lausana, ya bajo el mando del tercer Gabinete Herriot. El diálogo sufrió las interrupciones amenazantes que son inevitables en todas estas pláticas. Von Papen y von Neurath estuvieron a dos dedos de romper las negociaciones. Se discutió mucho, se regateó desesperadamente, y al cabo, Alemania vió reducidos en un 90 por 100 sus débitos a sus vencedores. ¿No hubiera sido más político; es decir, más inteligente, renunciar a percibir ese saldo, yendo valientemente al "borrón y cuenta nueva"? Hay muchos, muchos franceses, incluso radicales-socialistas, que siguen estimando como un yerro capital esta falta de gallardía. ¿No fué otra equivocación fundamental la de desechar la propuesta de Hoover sobre la reducción de los armamentos en una tercera parte? De este modo se hubiera desposeído a Norteamérica de la única razón, o de la única apariencia de razón, con que intenta justificar su duro gesto de usurero implacable. Lo cierto es que Alemania se manifiesta de la esclavitud económica que la tenían sus antiguos aliados. Antes de esta resolución, y por iniciativa de Hoover precisamente, se habían suspendido los pagos por reparaciones de guerra. Como prólogo de un mutuo y general perdón de las deudas interaliadas, esta moratoria era saludable. Como episodio aislado, no podía conducir más que a una agudización dolorosa de la crisis ya insuperable. Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica se acogieron a la primera hipótesis. Los Estados Unidos procederían con ellas, como ellas habían procedido con Alemania. Lo más probable es que no llegara a pagarse ni siquiera el vencimiento del 15 de Diciembre...



M. Camille Chauteaux, amigo personal y político del señor Herriot, a quien en vista de la negativa de éste, el Jefe del Estado ha encargado de formar Gobierno, habiendo tenido que declinar el encargo

Por telégrafo. Hombre herido gravemente de un hachazo en La Alberca

Ingresa en grave estado en el Hospital provincial. La Alberca, 17.—En la noche de ayer y hora de las once, fué agredido con un hacha el vecino Antonio Sánchez, que resultó herido en la cabeza de pronóstico grave, y trasladado en una camilla al Hospital provincial de Salamanca. Como presunto autor ha sido detenido Faustino Menéndez, que ha ingresado en la cárcel. El juzgado instruye diligencias. EL CORRESPONSAL

JUNTA DE MENDICIDAD

A las doce de la mañana celebra junta de gobierno la directiva de la Asociación contra la Mendicidad, en las oficinas de la misma.

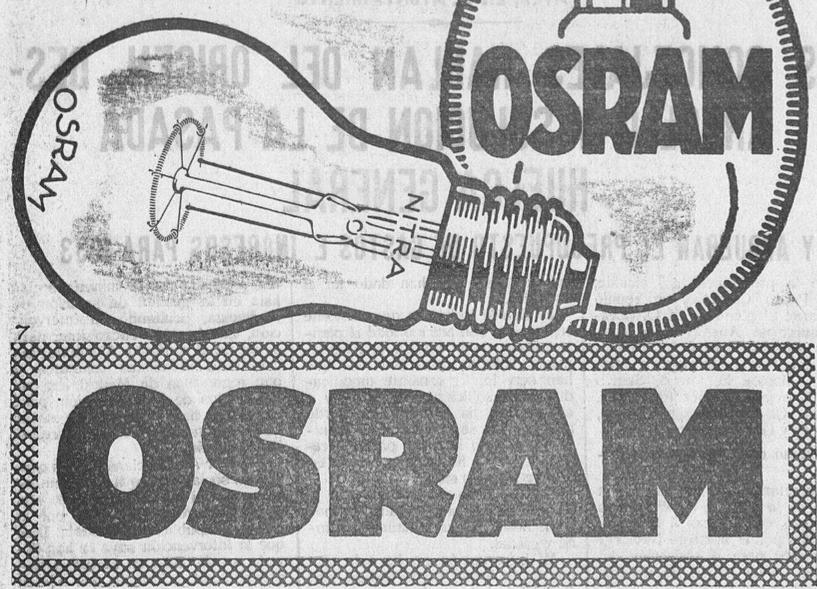
Clases Pasivas

- Orden de pago. En el correspondiente a este mes el orden de las nóminas para pagar es el siguiente: El 19.—Montepíos civil y militar, retirados extraordinarios y personal de reserva. Día 20.—Retirados y cruces. Día 21.—Jubilados. Día 22.—Remuneratorias. Día 23.—Todas las nóminas sin distinción. Día 24.—Retenciones.

LA SEÑORA D.ª RAMONA HERNANDEZ SANCHEZ VIUDA DE ROQUE PEREZ falleció en Salamanca, el día 17 de Diciembre de 1932 a los treinta y seis años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos: Manuela, Josefa, Matías y Lucas; madre, doña Demetria; hermanos políticos, tíos primos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 18, a las cuatro. Casa mortuoria: Eras de las Camelinas, calle Cuarta, 3. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

Todo la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Elevado rendimiento luminoso, reducido consumo, racional servicio.



tación, y con ese carácter fué con el que lo hizo el gobernador el requerimiento, así como se lo hizo el señor Prieto Carrasco por su calidad de alcalde.

Insiste en que no hubo el menor propósito de excluir al señor Santa Cecilia ni prescindir de él.

Confirma el alcalde las manifestaciones del señor Marcos Escribano.

Pregunta el señor Santa Cecilia al alcalde si el sábado recibió un telegrama puesto en Madrid, en el que se le decía que si estimaban que podía ser útil vendría a Salamanca, y que si había dado lectura de aquel telegrama.

El alcalde contesta afirmativamente y dice que no pudo poner el telegrama en conocimiento de la Corporación, conociendo únicamente los concejales en una reunión privada.

El señor Santa Cecilia dice brevemente que al mismo tiempo que a la Corporación, se dirigió en el mismo sentido a la Federación Obrera y al gobernador.

El Ayuntamiento se da por satisfecho de las gestiones realizadas por el alcalde en relación con la huelga y se da por terminado este asunto.

Se acuerda que un concejal de la minoría socialista forme parte de la Comisión que administrará el crédito reintegrable de 20.000 pesetas, sin que su presencia en dicha comisión implique responsabilidad para el Ayuntamiento.

Otros asuntos. Se aprobó una liquidación de las obras de colocación de bocas de riego y un dictamen de la Comisión en una reclamación formulada por don Remigio Gil.

Fueron aprobados también varios informes del ingeniero, relativos a un proyecto de saneamiento, a una instancia de don Agustín Peña y al gasto de las obras de los desagües del depósito, que asciende a pesetas 30.000.

Se aprobaron los proyectos y presupuestos que remite el ingeniero municipal, relativos al abastecimiento de agua al barrio de los Pizarrales, que asciende a 25.229 pesetas; a la construcción del colector del Regato del Anís, y al abastecimiento en varias calles, con un presupuesto de 200.172 pesetas.

Varias resoluciones relacionadas con el presupuesto ordinario.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo una subvención de 500 pesetas a la Sociedad de Tipógrafos y Similares, que tienen establecido socorro contra el paro.

También se aprobó otro dictamen en la instancia de la Sociedad "La Fe", algunos de cuyos extremos están ya recogidos y aprobados por el Ayuntamiento.

Se desestimaron las instancias presentadas por los recaudadores de arbitrios y agua, así como unas de doña Isabel Iglesias.

Se desestimó una instancia de la Sociedad de Cazadores y se acordó el tramitar el expediente oportuno, pidiendo autorización para establecer una exacción extraordinaria sobre los muebles nuevos que lleguen a Salamanca, cuya petición ha sido formulada por la Sociedad de Ebarnistas.

Se aprobó otro dictamen relativo a la instancia presentada por la Electricista Salmantina, y se acuerda rebajar en 50 pesetas el impuesto anual con que se gravan las carteleras de los teatros.

Se aprobó la forma de pago de los terrenos contiguos al depósito de aguas y la concesión de un socorro a la viuda del empleado municipal Jacinto Blanco.

Se aprobaron otros asuntos de menor interés, desestimándose una instancia de la Unión de Municipios y otra de los alumnos de Arquitectura, solicitando una subvención.

Se aceptó una reclamación de don Manuel García de Arribas y se desestimó otra de doña Mercedes Piñero, así como la de una subvención para la "Casa Charra", en Madrid.

El presupuesto extraordinario. A continuación se dió lectura al

proyecto de presupuesto municipal extraordinario, dotado, por lo que a ingresos se refiere con el importe del préstamo concedido en principio por el Instituto Nacional de Previsión y con el importe de las contribuciones especiales con destino al pago de algunas de las obras que han de ejecutarse con dicho empréstito.

El millón de pesetas se inventará de la siguiente manera:

Alcantarillado del Arrabal, pesetas 84.477.

Alcantarillado de las Carnesitas, 52.823.

Alcantarillado en el Barrio de Garrido y Cruz Antón, 111.649.

Colector del Regato del Anís y saneamiento de otras calles, 200.172.

Cocherones y parque de incendios, 130.000.

Abastecimiento de agua de los Pizarrales, 25.229.

Abastecimiento de aguas en el Arrabal, 86.800,85.

Agua en el Barrio de Garrido y Cruz Antón, 162.563.

El proyecto de ampliación de la red de aguas, que asciende a pesetas 495.000, se realizará, la parte de obra posible, con el resto de lo que resulte al liquidar las obras anteriores.

El presupuesto asciende a pesetas 1.126.875,29.

Fué aprobado sin discusión.

Presupuesto ordinario para 1933.

El secretario da cuenta de que en el tiempo que ha estado expuesto al público el proyecto de presupuesto y las ordenanzas municipales, no se ha presentado reclamación alguna.

Seguidamente, el alcalde manifiesta que el proyecto de presupuesto ha sido confeccionado laborio-

samente en largas y continuas sesiones de la mayoría republicano-socialista, y que por eso no precisa ahora una nueva discusión. Sin embargo, irá dando lectura a los distintos capítulos, y los concejales que deseen hacer alguna aclaración pueden hacerlo.

El secretario comienza a dar lectura a los distintos capítulos del presupuesto de ingresos.

El señor Marcos Escribano, por lo que al primer capítulo se refiere, hace resaltar el desastre económico que significa la adquisición de la finca denominada "La Aldehuela de los Guzmanes", comprada en 300.000 pesetas y que produce una renta que no llega a 2.000 pesetas a anuales.

Sin discusión se aprueban todos los capítulos del presupuesto de ingresos, que asciende a 3.944.449,07 pesetas.

A continuación se procede a la lectura del presupuesto de gastos, siguiéndose el mismo procedimiento.

El alcalde propone la adquisición de un coche para el servicio del Ayuntamiento, aun arrojando la censura que esto pueda acarrearle, porque estima que es algo vergonzoso el que la Corporación, por el prestigio de ella misma no disponga de un coche decente.

El señor Valdónado Bonati anuncia que votará en contra, pues estima que no puede dar su voto favorable a este gasto, cuando otros servicios quedan mal dotados, tales como el de los sueldos de los funcionarios.

Los señores Marcos Escribano y Ossorio reconocen que las Corporaciones, en determinados momentos deben presentarse con la dignidad necesaria y que aun lamentando mucho el gasto que esto supondrá,

darán su voto para la adquisición de ese coche.

Se aprueba un crédito de 13.000 pesetas para comprar automóvil para el Ayuntamiento.

El señor Alba se interesa por una partida existente en el presupuesto de gastos con destino a los jornales de un calígrafo y pregunta si no puede suprimirse.

Se conviene en que continúe esa partida con el voto en contra de la minoría socialista.

El señor Maldonado Bonati habla de los sueldos de los funcionarios administrativos y dice que no quiere reproducir las razones que expuso para solicitar el aumento en los sueldos, pero estima que en los aumentos concedidos hay una injusticia que hay que subsanar, pues aunque ha sido en poca cantidad, a todos se les ha aumentado algo, excepto a dos funcionarios, y advierte que hay dos subalternos que tienen el mismo sueldo, cuando uno de ellos lleva catorce años de servicios y otros menos de la mitad.

Intervienen algunos concejales y se acuerda conceder a los funcionarios afluídos aumentos semejantes a los de los demás.

Se entabla una discusión en la que intervienen los señores Alba, Población, Santa Cecilia y otros, en relación con el crédito para medicamentos, patentes a los pobres de la Beneficencia y plazas de médicos.

Se conviene finalmente en aumentar en 20.000 pesetas la consignación para medicamentos, y 5.000 para la creación de una plaza de médico en el caso en que el número de patentes fuera superior al legal y haya necesidad de aumentar una plaza.

El señor Sotés defiende el que se mantenga el aumento de 17.750 pesetas que hay que incluir para el pago de renta de casa a los maestros, pos estimarlo legal.

En la discusión intervienen varios concejales y ese aumento queda incorporado al presupuesto.

Se sigue la lectura de los demás capítulos del presupuesto de gastos, y se termina haciendo notar el secretario que el presupuesto de gastos tiene un aumento de 52.250 pesetas sobre el de ingresos, por lo que hay que proceder a la nivelación.

Se reúne fuera del salón de sesiones la Comisión de Hacienda para nivelar el presupuesto, y mientras tanto, se da cuenta de las pequeñas modificaciones que se han introducido en las Ordenanzas Municipales para la exacción de impuestos.

Regresa la Comisión y declara que el presupuesto se ha nivelado, rebajando la cantidad indicada en el capítulo de gastos.

Queda aprobado el presupuesto. Ruegos y preguntas.

El señor Sotés pide a la Corporación que se ocupe y conceda un crédito para regalar juguetes a los niños pobres el día 6 de Enero.

Otros concejales formulan varios ruegos y se levanta la sesión.

TRILLA SASTRE Precios económicos Zamora, 7, pral.

"Ca a Charra,, de Madrid

El viernes, 16 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, se ha celebrado en el teatro de la Comedia, de Madrid, un brillante festival, con objeto de allegar fondos con que mejorar notablemente la instalación del local en que dicha entidad se encuentra.

El escogido programa, en el que cuantos en él tomaron parte, alcanzaron un feliz éxito, fué el siguiente:

La comedia en dos actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, "El amor que pasa", por el cuadro artístico de la "Casa Charra", con el siguiente reparto: Mamá Dolores, señorita Feliciano Delgado; Socorro, señorita Ana María González (Miss Madrid 1932); Clotilde, señorita Rufina Morán; Gitana, señorita Carmen Salcedo; Curra, señorita Julia García; Andrea, señorita María Colomé; Juanita, señorita Soledad Salcedo; Isabel, señorita Cucha Canalejas; don Rufino, Custodio Morán; Alvaro, Emiliano Martín; Tonto Medina, Raimundo Rodríguez; Gaspar, Antonio Ferrera.

Recital de guitarra, por el profesor Rafael González del Olmo.

Cuadro flamenco a dos voces, por Emilia Martín (Niña Martín) y Bonifacio Pérez (Marchenilla), que desinteresadamente tomaron parte.

Canciones, por el excelente barítono Alfredo Almódovar.

Recital de piano, por el joven y eminente maestro compositor Carlos Arjita.

Bailes de Palillos, por la señorita Maruja Arévald.

Director Artístico: Manuel Reymundo.

La fiesta fué presidida por la señorita Angelita García "Moza Charra" y sus "Mozas de Honor", las señoritas Avelina Acosta y María Teresa Benicúa.

Diputación provincial de Salamanca IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

En evitación de errores y perjuicios que pueden ocasionarse al confeccionar la matrícula del impuesto de cédulas personales para el corriente año, se interesa de los contribuyentes por citado impuesto, pongan la mayor atención y cuidado al extender las hojas declaratorias, las que debidamente autorizadas, habrán de devolver a los Agentes de la Administración encargados del servicio, tan luego como éstos se presenten a reclamarlas, que lo será en el periodo de ocho días siguientes al de la entrega; advirtiéndose que las omisiones no eximirán de responsabilidad.

Salamanca, 12 de Diciembre de 1932.—El Presidente, Tomás Marcos Escribano.

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de pesetas 13,52 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de Junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 31 del corriente, contra el cupón número 7 y en los Bancos que a continuación se expresan, o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano = Banco Urquijo = Banco de Bilbao = International Banking Corporation = Banco Hispano Colonial = Banca Marsans, S. A. = S. A. Arnús Garri = Banco Urquijo Catalán = Banco Herrero = Banco Guipuzcoano = Banco Mercantil = Banca Pastor.

Madrid, 12 de Diciembre de 1932.

Gumersindo Rico CONSEJERO SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL

SE TRASPASA la Alpagartería "El Valenciano", por no poderla atender. En la calle de San Justo, número 5, informarán.

DR. GABRIEL ALONSO

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Infancia

Plaza de la Libertad, 11 principal, derecha

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

AMBROSIO DE PRADA GARRIDO

Director del Dispensario Central Antituberculoso y Jefe de la lucha en la provincia

Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina CONSULTA A LAS TRES

Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

SUCESOS LOCALES

Las "mecheras", quieren preparar las colaciones

Obdulio Pardo Romero y Elvira López Pardo, son dos jóvenes conocidas "mecheras", que ayer tarde, en unión del hermano de la primera, Manuel Pardo Romero y otro, decidieron comenzar a los preparativos de sus colaciones gratuitas. Iniciaron la "gestión" en el comercio de ultramarinos de don Andrés Laporta, de la Plaza Mayor, pero el "truco" de siempre no les salió bien, porque uno de los dependientes asió cuenta de las maniobras de los aprovechados rateros.

Obdulio y Elvira, lejos de intimidarse, promuevieron un alboroto, que duró hasta que en la Comisaría se ordenó el pase de Obdulio, Elvira y Manuel a los calabozos del cuerpo de guardia, ya que el otro individuo se había dado a la fuga.

Desde los calabozos, las dos "mecheras" y el "mechero" fueron a ocupar unas habitaciones en el Nuevo Hotel del Camino de las Aguas, asegurando por quince días.

Comandancia Militar de Salamanca

JUNTA DE ARRIENDO DE LOS PASTOS DE LA MURALLA DE CIUDAD RODRIGO

Se abre concurso para arrendar los mencionados pastos desde 1.º de Enero del año 1933, por la cantidad mínima y en las condiciones que determina el pliego redactado al efecto, que se encuentra a disposición de los señores que deseen tomar parte en el citado concurso en las oficinas de la Comandancia Militar de esta Plaza y en el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

El plazo de admisión de pliegos principia a partir del día que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y la apertura de pliegos tendrá lugar doce días después, a las doce horas, en el despacho oficial del Excmo. Sr. General Comandante Militar de citada Plaza.

Salamanca, 17 de Diciembre de 1932.—El General Presidente, Carbonell.

PISO.—Se arrienda un piso en la calle de Las Eras, número 1, junto al Sanatorio del Dr. Población, de reciente construcción, con muchas y ventiladas habitaciones, servicios de agua y calefacción. En la misma informarán, principal, izquierda.



NON PLUS ULTRA. Vea y oiga todos los marcos de aparatos de radio antes de comprar. Si todos las personas hicieran esto, todos tendrían un ATWATER KENT en sus casas.

Los nuevos modelos representan la máxima perfección y elegancia en radio. No se puede construir nada mejor a ningún precio.

AGENTE EXCLUSIVO: Paulino García

Plaza Mayor, 19. Relojería, Platería y Óptica



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 1800 VALLADOLID

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García. Plaza Mayor, 43, armería.

GRAN LIQUIDACION LOS RESTOS DE TEMPORADA VENDEREMOS A CUALQUIER PRECIO

Fija bien su atención en los precios que a continuación detallamos

Table with 3 columns: Lote número, Descripción, Precio. Includes items like MEDIAS canalé jaspadas, JERSEYS gran abrigo, etc.

BOTON NACAR fino, vale la docena de 0,25 a 0,75, liquidamos las 3 docenas... 0,50

PUNTO INTERIOR todos los restos, valian de 1,90 a 3,50. Saldo... 1 15

VESTIDOS niña, pañete, dibujos corrientes... 1 30

No retrase usted su visita por tratarse de restos marcados a verdaderos precios GANGA. Muchos se agotarán rápidamente. EL GLOBO Quintana, - 3 -

NOTA Indique el número del lote que le interesa, remita su importe, y lo que no le sirviera puede devolverlo dentro de los ocho días de su recibo

RADIO COLONIAL ONDAS EXTRACORTAS (15 a 550 metros) SIN PARASITOS. Demostraciones y servicio técnico: Paulino Plaza Mayor, 19. Relojería, Platería, Óptica

LABRADORES!! EL NITRATO DE SOSA "ARCADIAN" Es fino, está suelto y no contiene humedad, garantizando una graduación mínima de 16 por 100 de NITRÓGENO NITRICO; por eso, en igualdad de precios es el más económico de todos los Nitratos de Sosa. Representante para Salamanca: RAFAEL PRESA ACITORES, Paseo de Zorrilla, 12, VALLADOLID

INFORMACIONES COMENTADAS

EL NUEVO BORRACHO YANQUI

¿Qué es esto?—me pregunta ingenuamente un bodeguero jerezano, perplejo ante la noticia de que el Senado yanqui ha aplazado hasta el mes de Marzo la suspirada rebaja constitucional...

Unidos de cerrar sus mercados a la producción extranjera, forzados por la necesidad de saltar con estas contribuciones al desnivel de sus presupuestos.

¿Es que los viticultores de California pueden improvisar una producción vinícola? La Cámara de Comercio americana en Francia ha confesado que no debe quedar a los productores europeos ni la esperanza de utilizar un período intermedio entre el cese de la prohibición y la organización de una producción nacional...

Ante todo, debe advertirse que la moción abolidora presentada por el presidente de la Cámara de Representantes M. Garner, elegido vicepresidente de la República, y autocráticamente presidente del futuro Senado, no abre la puerta a la importación de bebidas alcohólicas...

En realidad, la conversión de los políticos y gobernantes yanquis al "humedismo" no es una rectificación de ideas morales, religiosas o sociales, sino simplemente una imposición de la realidad económica...

Y en esta guerra civil que se avienta, en que tomarán parte encarnadamente muchas sectas religiosas, hay un sentimiento unánime...

La noticia de mister Garner no tenía otro propósito que iniciar un período de actividad en los viticultores de California, los cerveceros de Illinois, de Michigan y Pennsylvania...

Don Miguel de Unamuno elegido por unanimidad académico de la Española de la Lengua

La Academia Española ha abierto sus puertas al ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

La sesión revisada de la más severa solemnidad para recibir al señor Unamuno. Los más prestigiosos académicos ocuparon sus puestos y entre ellos, para mayor honra, el jefe del Estado, don Niceto Alcalá Zamora.

Después de la elección, la Academia continuó su labor ordinaria, durante la cual el Presidente de la República presentó varios términos jurídicos, que fueron aceptados y se incorporarán al diccionario.

Se acercan días más fríos. Hágalos más llevaderos con



Espléndidos surtidos en prendas exteriores e interiores de punto.

QUISICOSAS

DOLORA LOCAL. —Escribirme una carta, señor cura. —Ya sé por qué lo dices, Severiano. —Es que usted se figura... —Tan listo cual la palma de la mano. —Es que después de una semana entera sin agarrar la pluma... —El rasgo se te estiuma y redactas peor que una portera. —Aigo así viene a ser. —Entonces dime pronto lo que quieres. —Pues quiero que le diga a los lectores, varones y mujeres, plebeyos y señores, que al dejar de la huelga ya el compás, a propios como ajenos celebro vuestros buenos...

CHISTE LUNATICO. ¿A que no saben ustedes por qué en Salamanca como en Ciudad Rodrigo y Peñaranda, en cuanto hay una huelga no dejan una luna sana?

—Pues porque aunque cometan un pecado al romper las lunas, el techo lo reciben con gran júbilo en El Paraíso (don Basilio, fábrica de cristales).

PARADA Y FONDA. Se anuncia para uno de estos cercanos días el planteamiento de la huelga de ferrocarriles. Y aunque de ello no responda, eso paro, que es el mil, como es cosa del carril será de "Parada y fonda".

Lo mismo que cierta fuente causa en la salud estragos, cierto sector femenino jlo diezma el guardia de Asalto

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

DE SAHELICES

Como previamente habíamos anunciado, el día 11 del corriente tuvo lugar la representación de drama en tres actos "Las alas rotas", por jóvenes aficionados de la localidad, obteniendo un franco éxito.

Vicenta y Paco Román; Pacita, Hortensia, Matías y Juanito Cruz; Emiliano Río, Ignacio y Doñores López, Chonita Vieira y Anacleta Morante, fueron los fieles intérpretes de la obra, cosechando calurosos aplausos y siendo muy elogiada su insuperable labor.

La presentación escénica, con todo lujo de detalles, y lo perfectamente caracterizados que estaban los artistas, contribuyó a dar realce a la obra, de cuya intensidad dramática se compenetró desde el primer momento el numeroso público que llenaba la sala...

Anacleta Morante, en su papel de Julieta, enterneció al público; Vicenta Román, en el de Velly, estuvo insuperable y muy guapa y elegante; Pacita Cruz, hizo una Fany encantadora, toda finura y distinción; Chonita Vieira, en el de Instrutriz, muy elegante y distinguida; Hortensia Cruz, una linda doncella de casa grande, y Doñores López, una niña muy guapa.

Los jóvenes, todos muy acertados en sus respectivos papeles. También pusieron en escena el sainete "La casa de los Milagros", donde hicieron derroche de sal Chonita Vieira y Pacita Cruz, de discreción, Doñores López, de gracia y humorismo; Emiliano Río, Ricardo Manchado y Matías Cruz.

Dado el éxito de la mencionada obra y de que mucha gente deseaba verla, pues a pesar de que el local estaba lleno, es reducida y fueran muchos los que se quedaron sin localidades; los jóvenes están dispuestos a repetirla para Navidad, en cuyo día no dudamos tendrán el mismo éxito.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Las joyas antiguas

Vuelven las joyas antiguas. Cuanto más antigua sea una joya, más de moda está. En primera línea figuran los alfileres en forma de estrellas y los largos pendientes de granates y oro.

Los granates están muy en boga desde que el rojo, en todas sus graduaciones, pero sobre todo el rojo vino, ha asumido tanta importancia en la indumentaria femenina. Con un vestido de terciopelo rojo cereza, los granates son de bellísimo efecto y pueden competir con joyas de mucho más valor.

De forma análoga vuelve a estar de moda el oro verdoso. Pulseras, anillos y broches de oro de esta clase, son de última moda, y tanto más si hacen un juego completo. Son también muy buscados los engastes de oro antiguo. Años atrás, cuando vino la moda de quitar las piedras preciosas de sus antiguos engastes de oro para hacerlos engastar en platino, la mayoría de las gentes hicieron fundir los antiguos engastes. Hoy se nota un movimiento en sentido inverso, y aquellos que antaño no tuvieron en valor de destruir los viejos engastes, pueden estar hoy bien satisfechos.

Vuelven también los medallones de anillo, aquellos medallones que ostentaban sobre el pecho nuestros abuelos. Pequeños medallones con mitaduras, corazones de oro con brillantes o una perla en el medio, vuelven a ser objetos deseados y se llevan, lo mismo que en pasadas épocas, no sujetos a los collares, sino enhebrados en una estrecha cinta de terciopelo blanco o de color, cobrada alrededor del cuello y sujeta en la nuca formando un lazo. —MARY.

VIAJES

Han salido: Para sus fincas de Extremadura, nuestro querido amigo, el Inspector Técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo González Lozano, con su señora e hijos.

—Para Boada, nuestro particular amigo, don Abelardo Perañez, acompañado de su hijo Rafael, y de Béjar, para Majadad (Cáceres), su hija, la simpática señorita Teresa Perañez.

—Han llegado: De Madrid, la bella señorita Carmencita Goenaga y el rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

DE DIAS

Mañana celebra su santo la señorita Julia Álvarez Perañez.

BODAS

Ayer, en la iglesia parroquial de San Martín, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Abarrán Gil, con el joven médico de Olmedo de Camaces, don Juan Lorenzo Escrivano.

Apudricaron a los contrayentes, con Santiago Bermejo y doña Candida Escrivano López.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido de manera irreprochable por el Hotel Victoria, del cual es dueño nuestro querido amigo don Vicente Merconán Acosta, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: salchichón, aceitunas y ensaladilla rusa; huevos fritos a la regenciana; merluza dos salas; pollo asado con ensalada; fiambres variados con huevo frito; postres: tarta Imperial, quesos y frutas; vinos: Rioja, café, the, licores y habanos.

Con tan fausto motivo, el nuevo matrimonio ha recibido varios regalos de sus familiares y amistades. Sinceramente deseamos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado, enviándole nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

NATALICIOS

La señora de nuestro particular amigo el médico don Cristóforo Morán, ha dado a luz, con felicidad, una hermosa niña.

—Doña Tomasa Blanco del Brío, esposa de nuestro buen amigo, don Manuel García Toves, empleada de la Caja de Previsión Social, ha dado a luz una hermosa niña, primera del matrimonio.

Tanto la madre como la niña, que llevará el nombre de María de los Dolores, se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ha dado a luz una hermosa niña, tercero de sus hijos, donña Doménica Acosta, esposa de don Ignacio García G. Forcat.

El estado de la madre y de la recién nacida, es satisfactorio. Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el reputado oculista doctor don Alonso Hernández. Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra en franca convalecencia de la operación quirúrgica sufrida, nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Teodoro del Castillo.

—El teniente coronel del Regimiento de Infantería de ésta, don José Serván, con cuya amistad nos honramos, ha mejorado en la larga dolencia que sufre.

FALLECIMIENTOS

En Guadalupe, a los sesenta y nueve años de edad, entregó su alma a Dios la excelente ma señora doña María de la Asunción Quintana, viuda de Valverde.

ESTAMPAS PARISINAS

EL ALMUERZO DE LOS LITERATOS

Todos los años constituye un acontecimiento el clásico almuerzo de los literatos franceses, y después del ágape, al que asisten todos los que ya se hallan consagrados por la crítica, se adjudican varios premios, unos en metálico y otros en objetos de arte a los concursantes que han enviado obras más o menos originales a la famosa Academia Goncourt.

Este año han acudido, no sólo publicistas, literatos, y novelistas parisinos, sino otros muchos procedentes de distintas regiones de la República. Durante el yantar se han entablado discusiones razonadas, en buen tono, dignas de ser escuchadas por los argumentos felices y la crítica serena dominante en los conmensales.

Nosotros, que hemos sido invitados muy cariñosamente por la Presidencia de la Asociación de literatos artistas, hemos estado junto a uno de los más veteranos escritores franceses, M. Luciano Descaves, hombre, que por su integridad de carácter, ha sido hasta hace poco tiempo el blanco de las saetas satíricas de muchos envidiosos. Muy próximo se hallaba Charles Maurras, a quien acompañaba su ilustre compañero León Daudet.

En este grupo se ha recordado el momento álgido de la historia de los literatos gacés, comparándolos con los del presente. Los nombres de Lamartine, Chateaubriand, Victor Hugo, André Chenier el revolucionario, y los grandes oradores como Saigone, Fenelon y Bossuet, y los románticos y renacentistas y los del nuevo estilo precisistas, han estado constantemente en los labios de estos hombres, que consagrará la historia literaria francesa en sus páginas del futuro.

Después del almuerzo se ha adjudicado el premio de diez mil francos en metálico al novel escritor Louis Céline, autor de la novela "Bajo el filo de la noche".

Se da el caso de que este joven novelista ha sido patrocinado por literatos de diversas y aun de encontradas tendencias, lo cual significa uno de los más resonantes triunfos literarios en los últimos años. Céline pasará a ocupar desde ahora un puesto privilegiado entre los publicistas y bien lo merece, porque lo que de él conocemos no puede tener más cantidad de arte.

Estas reuniones de literatos sirven para estrechar los lazos de compañerismo. En ellas se resuelven generalmente las diferencias existentes entre ellos durante el año, y la reconciliación es positiva.

Por eso se repiten tanto estas semisambales entre los publicistas de París: ¡Sirvan de ejemplo para los artistas, poetas, escritores, historiadores y novelistas de otros países!

PARIS, Diciembre. JORGE DEBLANC (Prohibida la reproducción).

CAMAS DORADAS "NUÑO", La casa que presenta más surtido en CAMAS hierro, doradas, plateadas y niqueladas, desde 30 pesetas en adelante. AVENIDA DE MIRAT, 37 SALAMANCA

MANIQUIES. Señora: Maniquies a su medida se le confeccionarán como si fuera su mismo cuerpo; comodidad en la confección de sus trajes; única casa en España. Inocencio Cuesta, Avenida Gullerm de Castro, 110, Valencia. Diríjase a la casa y se le remitirá fórmula de medidas exactas. Precios desde 35 pesetas a 55, según el grueso de la persona. Mándense medidas de perímetro de pecho, cintura y cadera, y se le mandarán precios exactos. Maniquies de todas clases. Siluetas.

AGENCIA MARLASCA. Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestión y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, con vivienda. Avenida de Mirat, 9. En la misma informarán. 5-a-1

Doctor CESAR H. ANCIENES. Profesor de la Facultad de Medicina. —De la Beneficencia Municipal. —Medicina interna. —Rayos X. Consulta de doce a dos. SANCHEZ RUANO, NUM. 4

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

EN TOPAS, se vende el salón de baile, con su piano manubrio y demás mobiliario existente en el mismo. También se venden sobre treinta vigas de negrillo. Para tratar, en dicho pueblo, calle del Olvido, número 2.

TEATRO MODERNO Teléfono 1073. HOY, DOMINGO, en las tres secciones MATERNIDAD. Film humano del grupo EISENSTEIN (Escuela Rusa). Protagonista: LA VIDA MISMA. Completará el programa el repris de "Monerías", EN ESPAÑOL, por Charley Chasse.

TEATROS. LICEO. Tres Secciones de CINE SONORO, tres A las tres y tres cuartos, a las seis y tres cuartos y a las diez y media. DAMAS DEL PRESIDIO. El más nuevo y original asunto de este género, llevado a la pantalla por SILVIA SIDNEY. BRETON. Tres Secciones de CINE SONORO, tres A las tres y tres cuartos, a las seis y tres cuartos y a las diez y media. UN FILM DE MAXIMA EMOCION! El monstruo de la Ciudad. ¡Emocionantes luchas entre criminales y policías!

¿TOS CRONICA, REBELDE...? EUBRONQUIOL. No importa. Por muchos medios que haya empleado para combatir sin lograrlo, aún le queda a usted un recurso: EUBRONQUIOL. Haga la prueba. No deje que la tos siga agolando sus fuerzas. EUBRONQUIOL no es sólo un calmante: es un remedio. Suprime los síntomas molestos, atenúa en su origen. Destruye los focos microbianos por su acción antiséptica. Lubrifica la mucosa respiratoria con su poder balsámico. EUBRONQUIOL calma porque cura. Infinidad de testimonios de especialistas y enfermos, coleccionados durante doce años, demuestran la excelente eficacia terapéutica de EUBRONQUIOL. En 1931 perdieron la vida 100.103 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio. AFECIONES DE LOS BRONQUIOS GRATIS. Pídanse el interesante folleto científico "MENOS CATARROS, MÁS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR". Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET — Aparato 202 — Madrid.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos. 9 Diciembre MADRID. 6 Enero SIERRA SALVADA. 26 Enero SIERRA NEVADA. 16 Febrero MADRID. 16 Marzo SIERRA SALVADA. PRECIO DEL PASAJE. Tercera corriente, pesetas.. 577,70. Tercera camarote, pesetas.. 612,70. Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORADO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Imposición sobre el volumen de ventas

Recordatorio a la Diputación provincial y Ayuntamientos.—Declaraciones de rentas

Por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, se han remitido al Gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial", las siguientes circulares:

EL VOLUMEN DE VENTAS. De acuerdo con lo que establece la base 7.ª de la Ordenación de la Contribución Industrial, de Comercio y profesiones, que obliga a todos los contribuyentes a llevar el libro de ventas y operaciones, y lo dispuesto por la Dirección General de Rentas Públicas en circular de fecha 20 de Diciembre de 1927, se les recuerda a todos los contribuyentes no exceptuados de esta imposición, la obligación en que se encuentran de presentar, precisamente dentro del mes de Enero de cada año, la declaración jurada por este concepto, en la que se haga constar, además de la clase de industria o comercio que ejerza, y la tarifa, clase y epígrafe en que se halle matriculado, el total de ventas u operaciones que haya realizado en su negocio durante el año anterior, con expresión numérica del mismo. Están obligados a presentar esta declaración jurada por el concepto de Volumen de Ventas, los siguientes contribuyentes: Todos los industriales comprendidos en las siete primeras clases de la tarifa 1.ª, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase 4.ª, los de los 12, 13, 14 y 18 de la clase 5.ª. Los del epígrafe 6 y 7 de la clase 6.ª, y 5, 7, 8 y 9 de la clase 7.ª. No están obligados a dicha presentación los de la tarifa 1.ª, sección 1.ª, los de la clase 7.ª y superiores, si son vendedores sólo al por menor, excepto los de la clase 3.ª. En la sección 2.ª de la tarifa 1.ª, todos están obligados a presentar la declaración, excepto los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31. En la sección 3.ª de la tarifa 1.ª, los de la clase 4.ª, cuando la cuota del Tesoro exceda de 500 pesetas, y los tratantes del número 11. En la tarifa 2.ª, los del número 6 de la clase 1.ª. Los de la clase 3.ª, excepto el 9.º bis, 19 al 22 bis y 27. De la clase 4.ª, los de los números 1, 9 y 10. En la tarifa 3.ª, todos aquellos que sus cuotas del Tesoro, en total, excedan de 500 pesetas. En la tarifa 4.ª, todos aquellos contribuyentes comprendidos en las tres primeras clases, menos los del número 6 de la clase 3.ª y todos aquellos que tengan más de diez operarios. De conformidad con lo prevenido en la base 6.ª, número 1 de la Ordenación de la Contribución Industrial, de Comercio y profesiones, aprobada por Real decreto de

11 de Mayo de 1926, están exceptuados de la imposición sobre el Volumen de Ventas y operaciones mercantiles los comerciantes e industriales individuales que por aplicación del Decreto de 30 de Abril del año en curso, se hallen sometidos de manera directa y efectiva a la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, como comprendidos en su tarifa 2.ª, número 2. (Epígrafe C). La declaración jurada referida, se presentará por duplicado, a un solo efecto, reintegrado cada ejemplar con un timbre móvil de 0,25 pesetas, los contribuyentes domiciliados en la capital, ante esta Administración de Rentas Públicas, y los domiciliados en los pueblos, ante la Alcaldía respectiva. Se les recomienda a los contribuyentes sujetos a esta imposición, el más exacto cumplimiento de la presente circular, a fin de evitarse los consiguientes perjuicios, toda vez que transcurrido el plazo marcado, mes de Enero, por esta oficina se formarán relaciones de aquellos que hubiesen dejado incumplida esta obligación tributaria, con la oportuna propuesta e imposición de sanción. Esta Administración espera de los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, den la máxima publicidad a la presente circular, y por todos los medios a su alcance, procuren que los contribuyentes domiciliados en su término municipal, presenten la aludida declaración jurada en el plazo marcado, remitiéndolas debidamente relacionadas, segunigamente a esta oficina. Lo que se hace público por medio de la presente circular, para general conocimiento de todos los contribuyentes y autoridades a que la misma se refiere. DIPUTACION Y AYUNTAMIENTOS. A los efectos de la exacción del apartado c del artículo 1.º, título 1.º, tarifa 1.ª del Decreto Ley de 15 de Diciembre de 1927, de la Ley de Utilidades y conforme determina la regla 29 de la Instrucción para aplicación del mismo, de 8 de Mayo de 1928, se les recuerda a la Diputación provincial y Ayuntamientos de esta provincia, la obligación en que se encuentran de remitir precisamente dentro del mes de Enero próximo, copia del presupuesto aprobado para el ejercicio del año 1933, en la parte de gastos, y en la que se refleje clara y concisamente todos los sueldos, sobresueldos, retribuciones, gratificaciones, haberes de temporeros, premios, indemnizaciones, pensiones, gastos de representación y emolumentos de toda clase que perciban los empleados, tanto activos como pasivos de dichas Corpora-

ciones. La copia se hará en forma certificada. Esta Administración espera de estos contribuyentes la más exacta aplicación de los preceptos fiscales indicados, advirtiéndoles que transcurrido el plazo reglamentario que se indica, se impondrán inmediatamente las responsabilidades a que hubiere lugar, a aquellas Corporaciones que dejasen incumplido este requisito tributario. Lo que se hace público por medio de la presente circular para general conocimiento de los interesados a quienes afecta. LAS DECLARACIONES DE RENTAS. Dispuesto por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, en orden telegráfico de fecha de tres del actual, que las declaraciones de rentas presentadas en cumplimiento de la Ley de 4 de Marzo último, sean liquidadas solamente por el tercer y cuarto trimestre del año en curso, y habiendo Equidad esta Oficina dichas declaraciones por todo el año corriente, se participa a todos los contribuyentes que hayan satisfecho los recibos correspondientes a dichas declaraciones, que pueden solicitar del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la devolución de lo satisfecho de más, o sea, lo correspondiente al primero y segundo trimestres, debiendo acompañar a su instancia los oportunos recibos. Salamanca, 17 de Diciembre de 1932.—El administrador de Rentas Públicas, Martiniano Martín.

EXTRAVÍO.—El día 15 del actual, se extravió una vaca, pelo negro claro, preñada, zancajosa, orejilana, de cinco años. Su dueña, Josefina Hernández, de Torresmenudas, gratificará a quien la indique su paradero. 4-1 MOTORES.—Se venden tres, en buenas condiciones. Informarán, Bar Carrero. -a- ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de los de agosto y hoja de viña del término municipal de Arcenillas (Zamora), capaz para 1.400 cabezas de ganado lanar. La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de dicho pueblo, el día 20 del presente mes, y hora de las once.—El Presidente, Manuel García. 1-1 PASTOS.—Se arriendan para 500 ovejas, de invierno, en la dehesa de Tejadillo. Informará, don Andrés García Angoso, Consuelo, 20. FABRICA DE ALPARGATAS.—Se traspasa, en Ciudad Rodrigo, una de cañamo y yute, muy acreditada y buenas condiciones. Informará, don Jesús de Elías, Procurador, en Ciudad Rodrigo. MAESTRO PANADERO.—Desea colocarse. Dirigirse a Marcelino Blázquez, Campillo de Salvatierra. 3-2

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

LA CRISIS FRANCESA Y LOS SOCIALISTAS

El señor Lerroux y las obligaciones a extinguir del Presupuesto de Justicia

Sesión nocturna de la Cámara

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA. Madrid.—A las once menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En el Banco azul toman asiento los ministros de Marina y Agricultura. Gran desanimación en escaños y tribunas. Se retira una enmienda del señor Alvarez Mendizábal, por no concurrir ninguno de los firmantes. El SR. CANALES pide votación para el artículo primero, pero como no hay número suficiente, queda pendiente de votación. Igual sucede con el artículo segundo. El SR. DIAZ DEL MORAL formula unas observaciones en voz muy baja y el SR. ROMA RUBIES le contesta en el mismo tono, obligando al señor Díaz del Moral a sentarse a su lado. El SR. ALTABAS: Estamos bien; el uno no oye y el otro no habla. (Risas). Se intenta votar los artículos pendientes, pero no hay número suficiente de diputados. El SR. CANALES: Esto parece una broma. El SR. BESTEIRO: Su señoría no es quien para hacer esas apreciaciones. Como para la aprobación del capítulo tercero, no hay quien haya pedido la palabra y además no se puede votar, vamos—dice el señor Besteiro—a pasar al cuarto. El SR. ALTABAS: Esto no es aprobar unos presupuestos. El SR. ORTEGA GASSET (don Eduardo): Esto es una burla. El SR. BESTEIRO: La burla es la de su señoría. Tenga prudencia en las interrupciones. (Los socialistas increpan al señor Ortega y Gasset). El SR. DIAZ ALONSO pide que se suprima la partida para la edición de la revista económica agraria. Exhibe un ejemplar censurando luego lo lujosamente que está editada. El SR. DE LA VILLA: No quedará su señoría que se edite en papel de estraza. La Comisión rechaza la enmienda, negándose a retirarla su autor. El SR. ALTABAS explica el voto de los radicales. Lee una lista de sueldos y varios diputados socialistas le interrumpen. Esa revista—añade—se publica para dar bombo a los personajes oficiales, mientras los trabajadores se mueren de hambre. El SR. SUAREZ PICAYO defiende el que la revista se edite lujosamente, como se hace en otros países, incluso en Rusia. El SR. MARCO MIRANDA recoge una interrupción del señor Palomo, que estima molesta para el Ayuntamiento de Valencia y le pide una aclaración. El SR. PALOMO: He dicho que los radicales estaban descontentados para tratar cuestiones de honorabilidad administrativa, porque en los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia, han hecho una labor desastrosa. Del de Barcelona estoy bien enterado y todos conocen el final que ha tenido en esta Cámara uno de los jefes de la minoría radical en aquel Ayuntamiento. En cuatroyo de Valencia, no tengo datos aquí, pero no me será difícil demostrar lo que sostengo. El SR. MARCO MIRANDA protesta contra las palabras del señor Palomo. Dice que los radicales han hecho una gran labor administrativa en Barcelona y en Valencia, introduciendo importantes reformas. Añade que el señor Palomo ha perdido para él toda la autoridad y le invita a que traiga datos a la Cámara para discutir. Durante el diálogo entre los señores Palomo y Marco Miranda, los diputados radicales y radicales-socialistas se increpan mutuamente. El SR. DIAZ ALONSO retira una enmienda que tenía presentada. El SR. BESTEIRO anuncia que van a votarse los capítulos pendientes de votación. El SR. CANALES pide votación nominal para todos los artículos del capítulo séptimo, y como no hay número suficiente de diputados, se aplazan las votaciones. Se pasa a discutir el capítulo 7.º y el señor Ortega y Gasset, pide votación para todos los capítulos pendientes y las votaciones se aplazan. El SR. CANALES combate el capítulo 12 y pide votación para este capítulo. Como no hay quien haya pedido la palabra para los capítulos siguientes, se suspende el debate y se suspende la sesión a las tres y media de la madrugada. Madrid

Partido Radical están siendo objeto de muchos comentarios. UN DECRETO. La "Gaceta publica hoy un decreto relativo a los honores militares que se rendirán por las fuerzas del Ejército al Presidente de la Generalidad de Cataluña. Provincias. LAS COACCIONES CONTRA LOS CAMPESINOS. Jaén.—El gobernador ha publicado una nota diciendo que atendiendo a los requerimientos que le han hecho los campesinos de la provincia, ha adoptado severas medidas contra los perturbadores que les coaccionan para que abandonen las labores agrícolas. HERIDO DE UNA PUÑALADA EN EL VIENTRE. Zaragoza.—En la Plaza de la Constitución se encontraba esperando al tranvía Gabriel Languea, cuando un desconocido le dio una puñalada en el vientre, hiriénlole de gravedad. El desconocido se dio a la fuga y el herido ha declarado que sólo conoció a un gitano que le acompañaba, llamado Antonio Jiménez. LA MUJER DE PABLO RADA, PIDE EL DIVORCIO. Pamplona.—El día 21 se verá en la Audiencia la vista de la demanda de divorcio interpuesta por la esposa de Pablo Rada. En esta demanda se hace parte el Ministerio Fiscal. INCENDIO DE UNA FABRICA. Murcia.—En una fábrica de pigmentos se produjo un incendio que destruyó una de las naves del edificio. En los trabajos de extinción resultaron seis bomberos heridos. UN ROBO. Barcelona.—Tres desconocidos penetraron en una fábrica de tejidos, establecida en la calle de Auliat, número 179, llevándose 900 pesetas. Extranjero. DESCARRILAMIENTO DE UN TREN. Perpiñán.—A causa de un reblanqueamiento de tierras se produjo el descarrilamiento de un tren. Tres viajeros y el fogonero resultaron muertos y cinco heridos. El tren era el combo que hace el servicio entre Quillán y Perpiñán, que había recogido a los viajeros del rápido de París, detenidos por averías en Carcasone. DEPORTISTAS SALMANTINOS. ENRIQUE HERNANDEZ

BONCOUR, SE ENCARGA DE FORMAR GOBIERNO. París.—Paul Boncour realizó hoy algunas gestiones, examinando la posibilidad de la participación de los socialistas en el nuevo Gobierno. También conferenció con personalidades del partido radical y radical-socialista. A primera hora de la tarde, marchó al Eliset diciendo al señor Lerroux que aceptaba el encargo de formar Gobierno. El grupo parlamentario socialista fue informado por Boncour de las entrevistas realizadas para la solución de la crisis. El informe emitido por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista estima que el programa de Boncour no se acerca suficientemente al programa mínimo del Partido, pero el Comité Nacional estudiará la cuestión relativa a la participación de los socialistas en el Poder. El grupo de la izquierda radical ha concedido un voto de confianza a Boncour, para que resuelva la crisis. El Partido Radical votó también una moción favorable a éste, incluyendo para apoyarle en el Parlamento. RIVERA. PAGOS DE HACIENDA. A COBRAR O A EJERCICIOS CERRADOS. Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos, debiendo advertir que los que no sean cobrados hasta el día 31 de Diciembre próximo, pasarán a ejercicio cerrado. Don Pablo Bernal, 233,86 pesetas; don Juan Matías Fresnadillo, 562,50; don Ricardo Carballo, 35; don Severino Pacheco, 2.000; don Enstaquillo Villoria, 204,96; don César Fernández, 1.480,50; don Eduardo y doña Matilde Primo, 333,45; don Moisés Rañada, 296,10; don Eduardo Calderón, 148,05; don Fernando Calderón, 148,05; don Francisco Martín Merchán, 274,72; don Pedro Casillas, 200; don Hipólito Severino, 208,51; don Castor García, 960,19; don Emilio Ramón Retuerto, 120; don Paulino Hernández, 35; don Pablo Izar, 555,16; don Simón Manro, 135,72; don Eloy Miguel, 197,40; don Camilo Herrero, 217,15; don Pedro Hernández, 197,40; don Isidoro Martín, 135,72; don Adrián Cortés,

159,13; don Casto Prieto Carrasco, 3.750; don Fernando García Sánchez, 616,88; don Diego Martín, 345,45; don Manuel González Calzada, 5.000; don Claudio Casón, 4.000; don Crispulo Baza, 394,80; Inspector Veterinario de Fregeneda, 74,03; Inspector provincial Veterinario, 74,03; doña Gregoria Mesanza, 74,03; don Valentín Pérez, 9.939,50; don Francisco Rengel, 20,47; don Francisco Herrera Diega, 206,25; don Antonio García Gómez, 183,75; don Ange Gil, 200; don Antonio Sánchez, 67,04; Presidente de la Audiencia, 740,25; Administrador de la Aduana de Fuentes de Oñoro, 4,35; Caja de Previsión Social, 66,69; don Sabas Charro, 1.202,23; Clases Pasivas, 100.000; don Teófilo Alonso, 984; don José Bayo, 246,75; don Feliciano Martín, 246,75; Ayuntamiento de Salamanca, 1.020,06; don Luis García Romo, 305,97; Herederos de don Juan Mirat, 1.776,70; Ingeniero jefe de Obras Públicas, 4.690,44; doña Margarita Doyagüe, 70; don Isidoro Gabo Bernal, 35; don Gabriel Zati, 275; don Federico Ayaia, 1.976,90; don Atanacio Gómez, 62,37; don Juan Vicente, 12.769,41; don José Lunar, 1.974; don Tomás Cortés, 1.319,34; don Joaquín de Prada, 371,30; don José Antonio Díaz, 92,53; don Perfecto Sánchez, 190; don Victoria Bizoso, 382,46; don Emeterio Salicio, 246,75; don Emilio Rodríguez, 172,72; don Luis Santana, 394,50; don Miguel Guerra, 691,50, y don Agustín Marcos, 108,59.

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana. Día 20.—Causa del Juzgado de la capital, por delito de lesiones, contra Saturnino Tejero. Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Diez Jarque, con el procurador señor Montero. Otra del mismo Juzgado que la anterior, por atentado, contra Carlos Nacimiento. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Sánchez. Otra de igual Juzgado, por lesiones, contra Prudencio García. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor García. Otra del Juzgado de Béjar, por infracción de pesca, contra Román Pérez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Rodríguez. Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Justo de San Fausto. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor García.

Día 21.—Otra del Juzgado de Sequeros, por coacción, contra Angel Sánchez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor García. Otra del Juzgado de Béjar, por infracción de pesca, contra Román Pérez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Rodríguez. Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Justo de San Fausto. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor García.

Día 22.—Causa del Juzgado de Béjar, por infracción de la ley de pesca, contra Aveñmo Sánchez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Martín. Y otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Diosdado Barbero. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Manso, con el procurador señor Sánchez.

También de estos juicios orales informaremos en la forma acostumbrada. EL LICDO. SALVADERA. LOS CINES. LICEO. AÑOche se proyectó una película titulada "Cinópolis", de la que es protagonista Imperio Argentina, si es que protagonista puede llamarse a cantar tres o cuatro tangos y canciones ya conocidas. La película, lenta y falta de argumento, no logró complacer al respetable, que mostró su desagrado en ambas secciones. MODERNO. Un programa doble de la casa "Metro". Se pasó en primer lugar la película "Buenas Noticias", compratándose el programa con "Monerías", interpretada por Charley Chasse. Ambas películas entreteuvieron. Para hoy, la empresa anuncia el estreno de la película rusa "Materinidad". EL DIA 20 DE NOVIEMBRE desaparecieron de la dehesa de Villar del Rey (Ciudad Rodrigo), dos cerdas extremeñas, negras, preñadas, hendidas, de diecisiete a dieciocho meses. Su dueño, Ramón Ramos, en Villar de Rey (Ciudad Rodrigo). 7-5

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de dieciocho años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Alejeandro Calvo, en Mazán (Campo de Ledesma). 2-2 SE VENDE o traspasa, en Guijuelo, el Bar Madrileño, por no poder atender su dueño; tiene amplias habitaciones; se dan facilidades para el pago. Para tratar, en el mismo, con don Ramón Torres. 15-a-7 EXTRAVÍO.—Se ha extraviado una vaca negra, cornialta, señal en la oreja izquierda airagao, y en la derecha escobaa. Su dueño, Elías García, en Fuente de San Esteban. 4-4-4 DORA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda. TRASPASO.—Por ausentamiento, Café Bar, en el mejor sitio de Salamanca, con vivienda y local para Restaurant. Informes, Dr. Riesco, 102, o Puerta de Toro, 4.

El SEÑOR LERROUX HABLE CON LOS PERIODISTAS. Madrid.—El jefe del Partido Radical, señor Lerroux, hablando con los periodistas, les dijo que el martes próximo se reunirá la minoría para tratar de la proposición de don Abilio Calderón, sobre las obligaciones a extinguir del presupuesto de Justicia. Desde luego—dijo—yo vdría a votar esa proposición. Mi opinión quedará en libertad para votar lo que estime pertinente. Estas declaraciones del jefe del



Amigo deportista; te ofrezco el tributo que debemos al más noble deportista salmantino. El popular Quique, cuya efígie te presento, es el prototipo del gran amateur, del gran jugador, del noble amigo, del dispuesto a sacrificarse por su club, de que nunca se rindió, ni al mejor conjunto, ni al equipo más fuerte, ni a las ínguas arbitrariedades de los árbitros, ni a las reverses de fortuna, algunos de los cuales le han costado meses de cama. Le han saltado los dientes, la mano le ha herido, pero hoy sigue jugando con el mismo entusiasmo con que jugaba en aquel Salamanca infantil que él mismo creó,

DEPORTISTAS SALMANTINOS

ENRIQUE HERNANDEZ

sin que haya dejado desde entonces de ser primera fila, de ser imprescindible. Al dar su foto a la imprenta, recibí su invitación de boda. La afición debe a Enrique un homenaje el próximo domingo, en un partido originalísimo, los jugadores le rendirán su homenaje y los aficionados deben rendirle el suyo. Como toda la semana nos ocuparemos del partido, volveremos sobre Enrique. Un parentés obligado: paro y lluvia, nos ha tenido alejados de nuestro público. Otra vez vuelvo ante vosotros, Felices Pascuas y hasta otro día. JULIO Salamanca, 17 Diciembre.

REGALOS

que en obsequio a las constantes atenciones que el público me dispensa, hace la CASA

MARIANO

Al público en general:

- 5.000 Gerseys algodón, todas las tallas para niños, a pts. 1,50
5.000 » lana, » » » » » » 3,00
3.000 Pares medias, punto inglés para Sra. (2 pares), 2,25
2.000 Camisas, buena calidad, para obreros, a pts. 3,00

A mis clientes de plazo:

que el día 20 del corriente entreguen, para su cuenta, CINCO pesetas, además de la cuota correspondiente, se le regalará una participación en el número 26.641 de la Lotería de Navidad.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos, confecciones, géneros de punto, paraguas, etc., etc. Todo a precios de regalo.

VENTAS AL CONTADO MARIANO VENTAS A PLAZOS

PLAZA DEL PESO, 16 Ahorrará dinero comprando en esta CASA

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

Interrumpida la publicación de EL ADELANTO con motivo de la huelga padecida en la provincia, hemos echado de menos la diaria información provincial del periódico, y mucho más en estos días, que todos tenemos impaciencia por saber, de unos y otros lugares, lo que de anormal pudiera ocurrir, ante el caso nunca visto de haber secundado el movimiento, activa o pasivamente, cas, todos los pueblos de la provincia.

El hecho es elocuente indicio de una evolución social que invita a pensar seriamente sobre los problemas que se plantean de solución difícil, pero no imposible, mediante una política de acercamiento, que haga compatibles factores que no pueden ser antagónicos, mediante una política, sin extremismos, que dé a cada cual lo que en justicia le corresponde, como resultante natural de los principios de equidad factible, que requiere la actuación comprensiva de hombres abnegados, que sepan usar y aplicar debidamente las lecciones de la Historia, contra demasías y abusos de toda naturaleza.

Y para lograr eso, hay que hacer intensa labor de apostado social, de cultura y de moralidad, ahorrando a cuantos en la política se mueven por una pasión y un egoísmo bien visibles muchas veces.

El desequilibrio universal que advertimos y todos padecemos, es una consecuencia de la inconsciencia y la ignorancia del pueblo, que confía su representación a tiranos, a incapaces y a fanáticos, que por su número y su actuación pecuniaria, obstaculizan el camino de la verdadera civilización.

No obstante, la reacción democrática de España (sintomáticamente considerada) que acabó con absurdos privilegios y rompió la cadena que el pueblo soportaba, oprimido, nos hace confiar, con optimismo, en un porvenir de estable equilibrio social y de civilización mucho más perfecta, tanto más pronto, cuanto más adelanten los pueblos en conseguir el grado de cultura y moralidad que necesitan para usar debidamente de la Libertad, en su más verdadera y esplendorosa significación.

Incidente de carácter social Por lo que a Vitigudino respecta, no hemos tenido que lamentar menor incidente con motivo de la huelga.

Durante algunos días, un grupo de trabajadores huyó, en actitud completamente pacífica, reintegrándose al trabajo al jueves.

Lo que antes, el día 5 aconteció, fue que más de treinta obreros, los cuales no habían conseguido ser admitidos a trabajar en las obras de desviación de la carretera, después de insistentes ruegos y de bastantes días sin ganar el jornal indispensable para el diario sustento, tomaron la determinación de ir donde las mentadas obras se ejecutaban, y violentando el área donde la herramienta se guarda, echaron mano de picos, palas, etc., poniéndose a trabajar, sin consentimiento del capitán, rompiendo por un lado, cuyo expediente de expropiación está tramitándose, según parece.

Dióse cuenta de los hechos al juzgado, pero creemos que el incidente no tendrá importancia, toda vez que los autores (suponemos) cometerían tal desmán como medio de conseguir que los admitiesen a trabajar, comprobándose la circunstancia de que todos, precisamente, los autores del caso, fueron seguidamente admitidos en las obras mencionadas.

Nueva industria En fecha relativamente próxima, funcionará en Vitigudino una fábrica de harinas montada con la mayor perfección.

Don Ramón de la Cruz, dueño único ya del mismo establecimiento aquí, ha comenzado las obras necesarias para la instalación de cilindros, motores y demás accesorios que son precisos para tan importante industria, y se propone que, en un plazo no mayor de cuatro meses, la fábrica empiece a funcionar con arreglo a los más modernos procedimientos.

Estimamos la nueva industria de importancia regional, más que por la gran cantidad de harinas que se consume, porque su funcionamiento

implica y motiva el consumo de gran cantidad de trigo, que los productores podrán vender en cualquier momento, cosa que no logran ahora ni en muchas otras ocasiones en que la venta de dicho cereal está completamente paralizada.

La nueva e importante industria será un bien para el agricultor y el público en general y contribuye, de manera indudable, a incrementar el rango y preponderancia de nuestra villa, como importante factor que trasciende y refleja su influencia, beneficiosamente, en las demás manifestaciones mercantiles de esta localidad.

Dado el entusiasmo que don Ramón de la Cruz pone en su empresa y su honradez y seriedad sin falta, bien merece que el éxito corone su esfuerzo, según lo deseamos, y el pueblo, estima la nueva industria que pronto será una realidad.

El mercado de Navidad Según tradición costumbre, el martes próximo habrá de verse muy concurrido. Turrones y golosinas, abundancia de jóvenes que nunca faltan en ese día, con apariencia de fiesta, dan especial tono de animación al mercado, que se distingue de los demás, por su mejor olor y su mayor alegría.

Fallecimientos El día 5 del actual falleció don José Turrentes Alonso, hijo de esta villa y catedrático del Instituto Nacional de Logroño, cuyo cargo ejerció durante más de veinte años, en la reputación y prestigio que era merecedor por su austeridad y excelente conducta, gozando de la estimación de cuantos le conocieron (d. e. p.).

Era el finazo presidente del “Círculo Logroñés”, el más importante de referida ciudad, y aunque alejado de nuestra villa, que de tarde en tarde visitaba, de todos era muy querido, singularmente de sus renteros, que con frecuencia sentían los efectos de su generosidad.

Antiguo republicano, austero, su ausencia no menguó el gran afecto que por Vitigudino sentía.

Reciba su familia, singularmente su esposa doña Saturnina y su hija Mercedes, la expresión de sincero pesar por la desgracia que les aflige.

Después de larga enfermedad, ha fallecido también, el día 16, doña Bernarda Cruz Alonso, hermana de don José y don Olegario, residentes en Madrid, donde ejercen importantes cargos.

EL CORRESPONSAL

J. PALENCIA PETIT MEDICO Enfermedades de la Infancia Eras, 8 (junto al Sanatorio de doctor Población) Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6

NO CULPE AL TABACO! Es sabido que el papel influye poderosamente en el sabor de un cigarrillo. Adquiera papel de fumar ARROZ que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador. Smoking

Carta abierta A los compañeros médicos del año 1925. Contestando a un querido amigo que desde las columnas de EL ADELANTO del 7 del corriente hacía un llamamiento a los condiscípulos del doctor Prada Garrido, para festejar su nombramiento de Director del Dispensario Central Antituberculoso, manifestando al compañero Polo, suscribimos la idea, aun cuando, como muy bien dice él, creemos estaría ya en el ánimo de todos los que fuimos sus compañeros, el conmemorar tan alta distinción de algún modo, y en este caso nada sería mejor que celebrar una comida íntima en su honor por el triunfo alcanzado, que será uno más de los muchos que ha de conquistar, ya que los que tuvimos la suerte de tratarle en la intimidad y conocer las dotes de laboriosidad e inteligencia que le rodeaban, no podíamos sorprendernos del éxito obtenido después de brillantes oposiciones, antes al contrario, esperamos ha de alcanzar nuevos e inenarrables triunfos, estando llamada su figura a ocupar un puesto preeminentemente en la Medicina Española. Solo queremos hacerle una petición a nuestro antiguo amigo Prada Garrido. Desearíamos los abajo firmantes, que el mismo día del banquete nos diera una pequeña lección acerca de algunos puntos de divulgación social sobre la hoy llamada Peste Blanca; esta charla muy bien pudiera ser en el mismo Dispensario Antituberculoso. Tenemos la convicción de que esta petición nuestra ha de ser acogida con agrado por nuestro querido condiscípulo. Con tan fausto motivo aprovecharíamos esta ocasión para estrechar los lazos de amistad y recordar aquellos años bulangueros de estudiantes que, cual si hubieran sido escupidos por finos buriles, quedaron tan grabados en nuestro cerebro.—Enrique de Arteaga y Alcalá, Venancio S. Alvarez. Montemayor, 15-XII-32.

ZAMORA AL DIA Nuevo triunfo de la “Coral Zamorana”. Con el Teatro Principal completamente lleno de público selecto, anoche dió su anunciado concierto la “Coral Zamorana”, concierto número 42 desde su fundación hará unos siete años. Fue el concierto de anoche, así como la coronación de los ininterumpidos triunfos de esta agrupación artística que ha conseguido colocarse en primera fila entre las de su clase, mediante una constancia y una fe ciega en su arte exquisito que cultiva con verdadero amor. El concierto, dado el magnífico programa que fue ejecutado, excede a toda ponderación y hay que resaltar de él, las Tres cantigas de Alfonso X, armonizadas por el notable músico Antonio José, director de la Coral Bungaltesa, cuyo señor asistió al concierto, dando origen a grandes manifestaciones de entusiasmo. Noche memorable fue pues la de ayer para la “Coral Zamorana”, que una vez más demostró su valer y tanto a los coralistas como a su director don Inocencio Haedo, se les aplaudió, con justicia, frenéticamente. Promesa de banderas. En el cuartel “Viriato” prometieron ayer fidelidad a las banderas, los reclutas últimamente incorporados al regimiento número 35 de Infantería. El coronel dirigió a los soldados una arenga de elevados tonos patrióticos y a la fuerza, para solemnizar el acontecimiento, se le obsequió con una comida extraordinaria. Por tal motivo, también las tropas vistieron de gala y en los edificios militares, estuvo izada la bandera nacional. La Compañía del maestro Serrano El próximo lunes y en el Teatro Principal, hará su presentación la gran compañía de zarzuela del maestro Serrano, en la que figuran artistas tan destacados como la triple Cora Raga y el barítono Vicente Sempere. Entre las obras que se darán a conocer, durante los cuatro días de actuación de esta compañía, figuran “La Doctoresa”, del maestro citado y la de gran éxito en cuantos escenarios se ha presentado “Katuska”. EL CORRESPONSAL SE VENDE en 12.500 pesetas casa nueva de dos pisos, en Eras de las Carmelitas, calle C., número 13. Informarán en la misma, o en calle Espronceda, número 8. 5-a-3

Carta abierta A los compañeros médicos del año 1925. Contestado a un querido amigo que desde las columnas de EL ADELANTO del 7 del corriente hacía un llamamiento a los condiscípulos del doctor Prada Garrido, para festejar su nombramiento de Director del Dispensario Central Antituberculoso, manifestando al compañero Polo, suscribimos la idea, aun cuando, como muy bien dice él, creemos estaría ya en el ánimo de todos los que fuimos sus compañeros, el conmemorar tan alta distinción de algún modo, y en este caso nada sería mejor que celebrar una comida íntima en su honor por el triunfo alcanzado, que será uno más de los muchos que ha de conquistar, ya que los que tuvimos la suerte de tratarle en la intimidad y conocer las dotes de laboriosidad e inteligencia que le rodeaban, no podíamos sorprendernos del éxito obtenido después de brillantes oposiciones, antes al contrario, esperamos ha de alcanzar nuevos e inenarrables triunfos, estando llamada su figura a ocupar un puesto preeminentemente en la Medicina Española. Solo queremos hacerle una petición a nuestro antiguo amigo Prada Garrido. Desearíamos los abajo firmantes, que el mismo día del banquete nos diera una pequeña lección acerca de algunos puntos de divulgación social sobre la hoy llamada Peste Blanca; esta charla muy bien pudiera ser en el mismo Dispensario Antituberculoso. Tenemos la convicción de que esta petición nuestra ha de ser acogida con agrado por nuestro querido condiscípulo. Con tan fausto motivo aprovecharíamos esta ocasión para estrechar los lazos de amistad y recordar aquellos años bulangueros de estudiantes que, cual si hubieran sido escupidos por finos buriles, quedaron tan grabados en nuestro cerebro.—Enrique de Arteaga y Alcalá, Venancio S. Alvarez. Montemayor, 15-XII-32.

“EL GALLO” - CALZADOS Zapatos modelo “Matusalem” para caballeros, en box-calf, color y negro, piso suela o goma, al precio único de 17,90. - DR. RIESCO, 3

Del Magisterio A los interinos de toda España. Siendo urgentísima la celebración de una reunión en Madrid, de todos los maestros interinos de España, se convoca por medio de la presente a la reunión, que tendrá lugar el día 28 del presente mes, para tratar de asuntos que afectan a la propiedad; haciéndose más necesaria esta reunión por coincidir con la próxima discusión y aprobación en las Cortes, del nuevo Estatuto del Magisterio. Los interinos de provincias que no puedan acudir, bien por falta de medios económicos u otra causa que justifique su ausencia, enviarán un representante por provincia o partido judicial, para que las peticiones sean unánimes y vayan encaminadas a un fin práctico, el de la propiedad. Vuestro compañero, Faustino Otero, Blasco de Garay, 48, Madrid.

DEPORTES Hoy en la Unión Per la mañana, a las diez y media en punto, se reunirán en este campo todos los socios del Ciclovín, a quienes se ruega no falten, como tampoco deben faltar por la tarde, a las tres y media, los primeros equipos del Español y Ciclovín, que jugarán un partido amistoso para así poder distraer al “cúmulo” de espectadores que al dicho y formidable encuentro han de asistir. LUIS

El Campeonato de la Liga de fútbol. - Los partidos de la cuarta jornada Para hoy, domingo, están señalados los siguientes partidos correspondientes al Campeonato de la Liga: Primera división 1. Donostia-Deportivo Alavés. Racing de Santander-Valencia. Madrid F. C.-Béti de Sevilla. Athletic de Bilbao-Español F. C. F. C. Barcelona-Arenas F. C. Segunda división C. A. Osasuna-Unión de Irún. C. D. Castellón-Murcia F. C. Sevilla-Athletic de Madrid. C. D. Coruña-Sporting de Gijón. Oviedo F. C.-Club Celta de Vigo. Tercera división Unión Sporting-Racing ferrolano. Stadium avilesino-Eirúa. Valladolid-Ferrovíaria Cast.lla-Deportivo. Baracaldo-Tolosa. Logroño-Erandio. Zaragoza-Huesca. U. S. Sans-Martinenc. C. D. Jupiter-Sabadell. Badalona-Palafrugell. Hércules-Gimnástico. Levant.-Elche. Imperial-Cartagena. Gimnástica-Cieza. Malagueño-Racing Córdoba. Campes de los equipos citados en primer lugar.

AGENTE COMPRADOR Necesito para la plaza y su provincia para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital. Dirigirse solicitando detalles para admitir proposiciones durante el presente mes, bajo la dirección A. U. Apartado, 444. Bilbao.

LA COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD Facilita a sus socios: Créditos personales, Créditos para la construcción, ampliación y mejora de viviendas. Créditos para adquirir propiedades agrícolas. DELEGACION Sánchez Ruano, 26, pral. Salamanca

Oposiciones a Correos CONVOCATORIA INMEDIATA ACADEMIA CERVANTES Preparación especial para el ingreso en el Cuerpo de Correos, a cargo de los oficiales del cuerpo Don Mederico Gómez Málaga y don Marceliano Martín Herrero y del abogado don José M. Turmo Bayona Ultima oposición en que no es obligatorio poseer un título académico. Los opositores sin título que aprueben el previo, adquieren derecho para concurrir a todas las oposiciones que en lo sucesivo se convoquen. Convocatoria todos los años en el mes de Abril. HAY INTERNADO San Pablo. 56. - Salamanca

“ITALIA” FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE PROXIMAS SALIDAS BARCELONA-BUENOS AIRES DUILIO CONTE BIANCAMANO 6 Enero 1933 de Barcelona 20 Enero 1933 de Barcelona Médico, cocineros y personal español. Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA) VIRGILIO 23 Enero 1933 de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. GIBRALTAR-NEW YORK AUGUSTUS SATURNIA 1 Enero 1933 de Gibraltar 10 Enero 1933 de Gibraltar CONTE DI SAVOIA 6 Enero 1933 de Gibraltar LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong-Kong) Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO» CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE “ITALIA” (Flotas reunidas) BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33. - MADRID: Alcalá, 45. En Salamanca, J. M. GARCIA SANCHEZ, Pza. Peso 16 EL ADELANTO 18-12-32

NOTICIAS Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36. Don José Rodríguez-Arias, Zamora, 10. Don Domingo Delgado, Zamora, 38. Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno. PIEL - VENEREO - SIFILIS LUIS S. VELASCO Director-jefe del Dispensario Antivenero Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUM. 2, PRAL.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1 De diez a doce y de cuatro a seis Teléfono 1.125 “Crónica” revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprensibles de la gran parálisis que aflige al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las reparaciones alemanas, la crisis y los empréstitos. Publica, además: “A los diez años gana su vida tocando en público el violoncelo”. “Los cuadros más famosos de José Segrelles”. “Las nuevas joyas de la Exposición del Diamante, en París”. “Lo in sabido mucho de Botánica”. “Dibujos de París”. Y la continuación de “La Venus Bolchevique”, la magistral novela del “Caballero Autdad”. Compre usted “Crónica”. Precio. 25 céntimos en toda España.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce, Avenida de Canals, número 1

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO Calle del Prior. Arco de la Plaza Mayor. Calle de García Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de Toro. Puerta de San Pablo. Las expendedorías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Como se ha anunciado, la FAE organiza para los días 1 al 6 de Enero de 1933 una Semana de Estudios Pedagógicos. Han anunciado asistir como ponentes a esta Semana, el doctor Tusquet, don Daniel L'orient, don Rafael de la Serna, señorita María de la Concepción Moyano, don Rufino Blanco, don José Ramos, Capella, don Domingo Lázaro, etc. Trávia quedan por designar alguno de los temas que se tratarán y ponentes de ellos. Para poder asistir a la segunda Semana de Estudios Pedagógicos, ha quedado abierta, a partir del 10 de Diciembre, el plazo de inscripción, que terminará el 30 de dicho mes. La cuota será de diez pesetas por persona. Para facilitar a los seminaristas que residen fuera de Madrid la asistencia a esta Semana, se están gestionando rebajas en los ferrocarriles. Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la FAE, Manuel Silva, 1, primero derecha. Madrid.

DR. PEÑA Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

DR. GAITE Profesor honorario de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio a DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL (Entrada por Villar y Macías, 1). Horas de consulta: De doce a dos. Teléfono número 1569

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3

CREMA DRAGON Para el calzado, envasado en tubos, lo mejor para el calzado, no lo quema ni agrieta, no mancha las manos, no se seca como los de las cajas, conservándose siempre en el mismo estado, dá más brillo, impermeabiliza y conserva el calzado mejor que cualquiera otra marca. Debe usted salir de la rutina de las cajas, probar y fijarse en cuanto a precios y se convencerá: es lo mejor que se fabrica en cremas para el calzado. Se vende en tubos de 0,30, 0,60 y una peseta DE VENTA EN: DROGUERIA RAMIREZ; CURT DOS JACOBO JUANES. CORRILLO, 7; TOMAS MARTIN, CHAMBERI.—PRODUCTOS DRAGON. GIJON Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca Bazar La Vajilla Presenta un enorme surtido en artículos de fantasía para regalos. Haga usted sus compras en este acreditado Bazar y encontrará lo que necesite en géneros y precios. PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70 (Junto a las oficinas de don Bernardo Olivera)

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

REGALOS Y POSTRE para estas fiestas SURTIDO NEBI GALLETAS ARTIACH Medias latas, 21 clases, ptas. 5,25 kilo.

CIUDAD RODRIGO

La huelga, aunque duró escasos días, comenzó tranquila y terminó causando destrozos al comercio, de cuyos actos muchos obreros, el público y las autoridades protestan

UN BANDO DEL ALCALDE CONDENANDO LOS HECHOS. - FUERON DETENIDOS DIEZ Y OCHO HUELGUISTAS. - ASCIENDEN DE CINCO MIL PESETAS LAS LUNAS Y CRISTALES ROTOS. - RELACION DE LOS COMERCIOS PERJUDICADOS

Por fin parece ser que afortunadamente terminó la huelga, de la que quedan recuerdos debido a los perjuicios materiales causados a una porción de comercios, Bancos, bares, farmacias e incluso algunas casas particulares y a la exposición que alguno de los dueños o empleados hubiera sido lesionado o muerto a consecuencia de la descarga de piedras de tamaño regular que la tarde del lunes pasado ya anochecido tuvo lugar y de la que salvaron algunos milagrosamente, la cual fue llevada a efecto por un grupo de obreros en su mayoría de la tierra.

No reseñaremos ampliamente el transcurso de la huelga, puesto que en primer lugar a excepción de los sucesos indicados que reseñaremos al final, los demás días careció de importancia, debido sin duda, no sabemos si a la falta de ambiente que desde el principio parece ser tuvo tanto por parte de algunos obreros como del público. Y lo justifica el que los grecios de dependientes de comercio y banca, desde el principio no se sumó a ella.

El día de oficio varios que se acordó ir por cuarenta y ocho horas, y pasadas éstas, se reintegraron a trabajo, y por último, el ramo de construcción, que a pesar de haber presentado el oficio de huelga según parece por tiempo indefinido, no sabemos si contrariados por los desahucios cometidos con el comercio, que siempre le ha prestado su cooperación y ayuda en las épocas de crisis de trabajo y suscripciones para el paro obrero, de cuyos actos han protestado gran número de obreros, o porque no vieran con simpatía el movimiento, ello es que solicitaron de la autoridad la libertad de los presos a consecuencia de los actos realizados y una vez que se les concedió, a las veinticuatro horas de ingresar en la prisión, reintegráronse al trabajo los del ramo de construcción el miércoles por la mañana, sin que nadie les molestase, a pesar de los temores que había, quedando en huelga solamente los del ramo de la tierra, a pesar de que aquel mismo día, algunos de ellos solicitaron de uno de los encargados de las Obras del Pantano, trabajar en dichas obras, sin que sepamos si lo llevarían a efecto o no.

Lo que sí decimos, es que desde el martes no volvió a ocurrir ningún incidente a excepción de algunas

cieron con la mayor rapidez, no sabemos si influenciados por algún elemento extraño o acordado por los que componían el grupo, produciendo como es natural, gran indignación en el vecindario y aun en gran número de obreros, siendo numeroso el público que fué a protestar ante el alcalde que con gran disgusto protestaba también energicamente y mucho más cuando han podido causar desgracias, teniendo en cuenta además que el comercio ha favorecido siempre a las asociaciones obreras.

El señor Pacheco ordenó rápidamente la presencia de la Guardia civil, cerrándose todos los comercios, yendo el público a un establecimiento en otro para ver los destrozos causados que alcanzan a unas cinco mil pesetas.

Establecimientos que han sufrido desperfectos

Los establecimientos que con motivo de los sucesos del lunes han sufrido desperfectos son en la Plaza Mayor, una luna en la farmacia de don Eledio S. Abarcá; cinco cristales en las puertas del almacén de apargatas de don Julio Pérez; dos lunas en el Banco Mercantil, una de la puerta y otra interior; otra luna en el comercio de tejidos de don Agustín S. Marcos; otra luna de escaparate en la dulcería de don Manuel Sánchez; dos lunas de la puerta de la farmacia y varios cristales de la botica de la farmacia de don Adrián Vasconcellos; el comercio de calzados de don Fulgencio Ulloa lanzaron una piedra al interior sin causar daño; otra

Un bando del alcalde condenando los actos realizados

Don Severino Pacheco Diego, alcalde constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que ante los bárbaros sucesos registrados en la tarde de ayer, de los que fueron víctimas ciudadanos pacíficos y humanitarios, convencidos que han prestado su asistencia en todo momento a las autoridades para sacar de la miseria a los mismos que hoy les han agredido de manera brutal e ineficaz, he dispuesto:

Cualquier atentado contra las personas o la propiedad será reprimido energicamente y puestos sus autores a mi disposición.

Todo aquel que excite a los obreros a cometer actos punibles o haga correr entre ellos noticias tendenciosas será detenido.

Ciudad Rodrigo, 13 de Diciembre de 1932.—El alcalde Severino Pacheco.

El domingo a media noche tuvo que ser desalojada la barriada del Puente, por temor a perecer inundada

Como complemento a los sucesos de la semana tenemos que dar cuenta a nuestros lectores que la noche del domingo pasado pudo ocurrir otra inundación como en Diciembre de 1909.

Decho día a las tres de la madrugada la campana de la Casa Consistorial anuncia la señal de peligro y sale todo el vecindario a pesar de la gran lluvia a socorrer a los vecinos del Arrabal del Puente, que debido a las grandes avenidas y como consecuencia de las constantes y torrenciales lluvias, el río Agueda traía tal caudal de agua que amenazaba desbordarse; esto, unido a los temores de haberse roto el pretel del Pantano del Agueda y que pudiera acabarse de destruir, hizo que fuera mayor la exposición de que perecerían los vecinos de la populosa barriada de que afortunadamente no ocurrió nada.

Gran alarma. - Se teme otra inundación. - Es desalojado el Barrio del Puente a media noche, ante el temor de perecer inundados, siendo auxiliados por las autoridades y vecindario y alojados en varias casas los vecinos. - De continuar las torrenciales lluvias, desaparecerá el Arrabal

Con motivo de las incasantes y torrenciales lluvias que hace días se vienen sucediendo sin cesar, siendo grandioso el caudal de agua que lleva el río Agueda, se nos ir presentando nuevamente los trágicos sucesos ocurridos en Diciembre de 1909 con motivo de la inundación de la populosa barriada del Puente, que tantos estragos y víctimas causó, destruyendo todas las casas y quedando en la mayor desolación y miseria a la mayor parte de los vecinos. Otra vez ahora parece ser que el río trata de invadir de nuevo el Arrabal del Puente, cuyos vecinos están alarmadísimos a consecuencia de las grandes avenidas que se suceden estos días, debido a las incasantes lluvias torrenciales.

Gran alarma. - Se derrumba el pretel del Pantano y se teme sea inundado el Arrabal. - A media noche se desaloja el barrio, en medio de gran confusión

A pesar de las grandes avenidas de estos días, y de la exposición que más o menos pudieran tener los vecinos del Puente, éstos permanecían en sus domicilios, en la creencia de que debido al muro de contención nada pasaría, pero la noche del sábado comenzaron a intranquilizarse, debido al gran incremento que el río tomaba, permaneciendo gran número de ellos de guardia, ante el temor de una inundación; mas sobre las dos de la madrugada, el ingeniero del Pantano, don Luis Suñace, que había marchado a dicho Pantano a ver en la situación que estaba, se encontró con que las aguas que lo rebasaban, habían abigotado unas portillas en el pretel, y ante el temor de que continuase derrumbándose dicho pretel, por la fuerza de la enorme cantidad de agua que salta por el Pantano, debido a ser pequeño el aliviadero, y como consecuencia de ello, el golpe de agua que se desliza con motivo de la rotura fuese enorme y pudiera causar grandes destrozos en el Arrabal del Puente, vino rápidamente y lo comunicó al alcalde, señor Pacheco, a fin de que tomase sus medidas y pudiese a salvo al vecindario. El señor Pacheco, temiendo que de continuar el derrum-

bamiento del pretel pudiera causar desgracias, rápidamente, a las dos de la madrugada, ordenó que la campana de la Casa Consistorial tocase a rebato, saliendo todo el vecindario, sobresaltado, a pesar de la enorme lluvia en auxilio de sus convecinos, marchando al Puente, unos con autos, otros con camonetas o carrics, con el fin de prestar auxilio.

Los primeros en llegar fueron las autoridades, guardia civil y todos los vecinos útiles, que desde el momento que llegaban, se dedicaron a vestir rápidamente los niños, ancianos y enfermos y demás vecinos, conduciéndolos en autos, cada cual a su domicilio, donde pasaron la noche y estarán hasta ver si cede la lluvia y el río. También en el cuartel de Sanoti-Spiritus han sido alojadas algunas familias y gran cantidad de muebles. El cuadro era verdaderamente emocionante y sobre todo a aquellas horas y con la precipitación con que se hizo, pues el río se veía crecer cada vez más, llegando a la entrada de las primeras casas. Hasta ahora parece ser que ha estacionado y haber descendido algo.

La cuestión del aliviadero

Antes de ahora hemos tratado desde estas columnas de la necesidad de ser ampliado el aliviadero, que parece ser no está en relación con el pantano por la enorme cantidad de agua que embalsa, así que las autoridades deb. n tratar con rapidez este asunto, así que por la Mancomunidad Hidrográfica se lleve a efecto la ampliación de obras del aliviadero a fin de que el desagüe sea mayor, no se deteriore el Pantano y evite las inquietudes e inundaciones del Barrio del Puente.

Proposición interesante y trascendental sobre posesión judicial de fincas que no se hayan adquirido por título acreditativo y de las cuales puede reintegrarse al Ayuntamiento

En la sesión celebrada el viernes pasado por la excelentísima Comisión gestora, uno de los asuntos más importantes que se trataron y discutieron por su trascendencia, fué la siguiente proposición presentada al Ayuntamiento para que fuera tomada en consideración por la Corporación y firmada por los concejales don Aquilín Moro Ledesma, don Horacio Martínez Egido, don Juan de Valle y don Félix Martín, cuyo escrito dice así:

Proposición

Los concejales que suscriben, tienen el honor de proponer a sus compañeros de la Comisión gestora se dignen tomar en consideración lo siguiente:

Primero. Dice la Ley de Enjuiciamiento civil en su artículo 2056 y siguientes. Para que pueda demostrarse la posesión judicial de una finca o fincas que no se hayan adquirido por título acreditativo, el que pretenda obtenerla lo solicitará del juez acompañando:

a) El título en que funde su pretensión inscrito en el Registro de la propiedad.

b) Una certificación expedida por el encargado de dicha dependencia, de la cual resulte que en aquella fecha el solicitante tiene respecto a la finca o fincas comprendidas en el título que presente y cuya posesión pida el carácter con que la solicita.

No es necesario citar los artículos siguientes sobre el caso porque se refieren a las obligaciones de juez, como de la entrega de la finca o fincas, etc., etc.

Creemos no de lugar a dudas lo anteriormente expuesto sobre las fincas que según certificaciones expedidas por el señor Registrador pertenecen al Ayuntamiento, pero los concejales que suscriben entienden que a mayor abundancia de pruebas menos dudas para resolverlo.

Segundo. El artículo 41 de la ley Hipotecaria dice textualmente: Quien tenga inscrito a su nombre el dominio de inmuebles o derechos reales, se presume a los efectos del Código civil, que tiene la posesión de los mismos, y por tanto gozará de todos los derechos consignados en el libro segundo del referido Código a favor del propietario y del poseedor de buena fe, y será mantenido en ellos por los tribunales con arreglo a los términos de la inscripción y reintegrado, en su caso, judicialmente por medio del procedimiento ya mencionado en el párrafo primero.

Pero hay más: El artículo 446 del Código civil dice: Todo poseedor tiene derecho a ser respetado en su posesión y si fuere inquietado en ella deberá ser amparado o restituído en dicha posesión por las leyes y procedimientos que se establecen.

Por todo lo expuesto, entendiendo los concejales que suscriben que con la máxima urgencia pasen las certificaciones expedidas por el señor Registrador de la Propiedad y que enumeren las fincas propiedad del Ayuntamiento al juez competente y por el tiempo que marque la ley sean reintegradas a su dueño legítimo las fincas de que se trata.

Ciudad Rodrigo, 7 de Diciembre de 1932.

Terminada la lectura de la proposición, uno de los firmantes de la misma, el señor Moro, pide a la Corporación se lleve a efecto, en el plazo de cuarenta y ocho horas, lo que se solicita, con lo cual el Ayuntamiento se reintegrará de lo suyo.

El señor García Álvarez dice que para llevar a efecto la proposición presentada, se hace preciso nombrar un abogado y un procurador, con lo cual si ocasionarían grandes gastos y el Ayuntamiento no tiene consignación para este caso.

El señor Moro dice al señor García

ESTAMPAS LONDINENSES

Los irlandeses boicotean el mercado inglés

De Irlanda vienen noticias desagradables, porque los republicanos de la isla se empeñan en apartarse de todo cuanto sea británico. Les ha entrado una idea de odio y quieren realizarla a toda costa. Desde que triunfaron en las elecciones, echando del Poder a Cosgrave y a su Gobierno afecto a Inglaterra, consideran que su triunfo es definitivo, y que es solamente cuestión de tiempo la total independencia del que ahora figura con el nombre de Estado Libre.

Creemos que no hacen bien los irlandeses con su actitud. Irlanda, totalmente independiente, perdería mucho económicamente. Cerradas las fronteras aduaneras se les haría la vida imposible, y en este respecto tienen una ceguera invencible.

La ofensiva emprendida ahora es la de declarar el boicoteo a la cerveza inglesa. Dicen que con esto pretenden que la industria nacional de bebidas de todas clases vaya en desarrollo creciente, como si fuera tan fácil desenvolver en alto grado la fabricación de cervezas cuando se carece de materias primas para ello, a no ser que las importen de Francia, de Portugal o de España.

El caso es que multitud de jóvenes irlandeses en Belfast, en Dublín, y en otras poblaciones, como si hubieran recibido una orden de algún organismo superior, han entrado en las tabernas y en los bares, y han obligado a los propietarios a suspender la venta de toda clase de cervezas inglesas, a la vez que han amenazado con destruir todos los bares de los stocks de cerveza que desambanquen en los puertos después de un plazo marcado, para que no tengan excusa de decir que tenían hechos ya los encargos. En ese plazo, los comerciantes pueden dar órdenes de retirada de pedidos.

Pero la ofensiva no consiste solamente en el boicoteo a la cerveza. También se boicotea a todas las mercancias, y en ello ha desplegado sus actividades el propio ejército republicano irlandés, que, al acoger con simpatía, las iniciativas angéfolas de la juventud irlandesa, las prosigue con verdadero entusiasmo.

No es este el camino recto para conciliar ánimos. Un poco más, y la guerra de tarifas, que ya está declarada, puede llegar a ser una lucha sangrienta entre los habitantes de las dos grandes islas que han constituido hasta ahora el Reino Unido.

PABLO CISNEROS
(Prohibida la reproducción).

Londres, Diciembre.



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

¡ALTO AQUI!

Si quieren seguir comiendo, como siempre, las mejores naranjas, más baratas que en la frutería LAS CANARIAS no las encontrará.

No dejen de visitarla al hacer sus compras

PRECIOS

Naranja g. de oro.....	0,90 docena
Mandarinas	0,50 —
Idem	0,30 —
Naranjas comunes	0,40 —
Idem	0,30 —
Idem de Orihuela, desde.....	1,00 —

Grandes existencias en frutas del país y extranjero
Plaza del Mercado, 5 (Junto a la farmacia de D. Gaspar Escudero)
Teléfono 1170



Contra el dolor

aplique sin frotar Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente, cede la congestión y el dolor desaparece dejando un grato consuelo. Linimento de Sloan es un remedio externo, siempre listo para el uso que no requiere frías, vendajes ni emplastos porque no es grasoso ni mancha, y se seca rápidamente.

No emplee nunca productos sólidos que no penetran y por lo tanto no atacan el mal en su raíz. Linimento de Sloan combate con éxito toda clase de dolores reumáticos, musculares y neurálgicos, es decir, los que se presentan sin herida. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de Sloan

- Mata dolores

AUN VIEJOS
DOLORS REUMATICOS

ceden ante este sencillo tratamiento. Aplíquese el Linimento de Sloan suavemente y éste llegará a los tejidos roídos por el dolor, la sangre fresca y nueva que necesitan para curarse.

TORTICOLIS

¡Ud. puede eliminarlo! Aplíquese el Linimento de Sloan a los puntos de dolor con suaves palmaditas.

AL PRIMER ASOMO DE REUMATISMO

Alivie el dolor con Linimento de Sloan. Aplíquese suavemente sin frotarlo. Produce alivio inmediato.

DOLOR DE ESPALDA

Después de un día de ruda labor, alivie el dolor y la tensión de los músculos con Linimento de Sloan.

MUSCULOS DOLORIDOS?

Aplíquese Linimento de Sloan todas las noches. No hay necesidad de frotarlo.

Noche Buena Navidad Reyes

FADA Radio

Disfrute de sus vacaciones de Pascua
No malgaste el dinero
Regale a su familia algo práctico e instructivo
Distraiga y olvide sus preocupaciones

¿Cómo?

ADQUIRIENDO UN Aparato de RADIO

Vea nuestra exposición
Elija el modelo que más le guste
Precios rebajados solo por un mes

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Precio Redondo y Compañía

Garage PRYCO - - Zamora, 38

